



EL ECO DE CIUDADELA



SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4.80 Ptas.
Seis meses	2.40 "
Un trimestre	1.20 "
Un mes	0.40 "

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

Ciudadela (Menorca) viernes 8 de Marzo de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 9.—Santas Francisca y Catalina de Boloña.

Domingo, 10.— Santos Melitón, Macario y Crescencio.

Lunes, 11.— Santos Eulogio, Fermín y Constantino.

Martes, 12.— San Gregorio el Magno papa, y Nuestra Señora de la Misericordia.

Sábado, 9.— En la iglesia de San Agustín, y en María Auxiliadora, después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Domingo, 10.— En la Santa iglesia Catedral en la Misa Mayor, predicará el R. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del Concordato.

En el Rosario, por la tarde enseñanza del Catecismo, Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, por la mañana, predicará el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado parroquial. Por la tarde Rosario, Miserere y sermón por el Rdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, religioso capuchino.

En San Agustín, por la tarde, predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario. Al toque del Ave-Maria, el devoto ejercicio de los siete domingos de S. José, y después la devoción del Via Crucis que se practica exclusivamente para hombres.

En Santa Clara, por la tarde, rezo del Rosario y sermón por el M. I. Sr. Arcediano.

En María Auxiliadora, á las siete y media durante la Misa se practicará el devoto ejercicio de los siete domingos de S. José.

En la iglesia del Santo Cristo, al anochecer, habrá corona rezada.

Lunes, 11.— En la Santa Iglesia Catedral, al toque del Ave-Maria, Rosario sermón por el Rvdo. P. Ceferino de Granollers, capuchino, y canto del Perdón.

SOLEMNE TRIDUO

QUE

LA COFRADIA DEL SANTO CRISTO

DEDICA Á SU EXCELSO TITULAR

EN SU PROPIO ORATORIO

LOS DIAS 12, 13 Y 14 DEL ACTUAL

Martes, 12.— Por la mañana, se celebrará Misa á las seis y cuarto y á las siete y cuarto. En la segunda habrá puntos de meditación con intermedios de harmonium. Al anochecer, Corona rezada, sermón por el Rdo. D. Miguel Pons y Gorriás, Sochantre de la Catedral, y ejercicio del Triduo con música.

Miércoles, 13.— Iguales funciones que en el día anterior, á excepción del sermón que será sustituido con puntos de meditación.

Jués, 14.— En este día, que es el de la fiesta del Titular y el 246.º aniversario de la Suada del mismo, se dirán por la mañana varias Misas rezadas, siendo de

Comunión general para los Cofrades y devotos del Santo Cristo la que se celebrará á las siete y media, la cual será aplicada por todos los Cofrades difuntos. Al anochecer, Corona cantada, sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Benejam, Pbro., ejercicio solemne del Triduo y adoración de la Cruz.
Ciudadela, 4 de Marzo de 1907.

Nota: Todos los Cofrades que reciban los Santos Sacramentos, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 14 y rueguen por los fines é intenciones acostumbradas, pueden ganar indulgencia plenaria, según concesión del Papa Inocencio XIII.



NOS LIC. D. JUAN TORRES Y RIBAS,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(Continuación)

Desconoció el verdadero Dios, hechas objetos de adoración y de culto las cosas más despreciables y los vicios mismos, nada ha de extrañar, sino que había de ser natural resultado, que toda justicia fuera vulnerada en los derechos de la criatura racional á la vida, á la libertad, á la conciencia, á la dignidad y al honor. Por esto, contemplando á San Pablo y á sus obras, llamaba á aquellos filósofos que se arrogaban el derecho de enseñar á la humanidad, *hombres perversos y locos... llenos de todas iniquidades y de soberbia... dignos de ignominia y del odio de Dios á quien no quisieron conocer, y por esto Él los abandonó á sus juicios.* (1) Y éstos produjeron todo desorden, toda maldad y toda ignominia: Bien triste y bien elocuente testimonio de lo que da la razón apartada de Dios. Es que el alejamiento de Dios es la demencia. Y la razón puesta en demencia cuanto pierde de fuerza para el discurso, parece lo adquiere con aumentos para lo inverosímil y lo absurdo.

Rasgando los densos vapores de la idolatría y de todo paganismo que impedían

(1) Rom. IV.

la visión de la verdad, descendió del Cielo á la tierra, «la luz verdadera, que ilustra á toda humana inteligencia, el Hijo de Dios, lleno de gracia y de verdad», como declara San Juan: Dios fué conocido y adorado *en espíritu y en verdad*, redimiéndose el hombre de la degradante y cruel idolatría: reconocido un común Padre, criador de todas las cosas, se vieron todos ser de un mismo linaje y participar, como declara el Apóstol, del mismo linaje de Dios: (1) quedó reconocida la fraternidad universal: se miró santificada la familia, reflejándose en los jefes de la misma, la autoridad misma de Dios, quien, si gobierna con independencia, trata con amor y suavidad: la obediencia á las leyes, siendo éstas asimismo reflejo de la ley eterna de Dios, dignificaba al hombre, que observándolas, se rinde á Dios, y no á la fuerza: compadecida y santificada la pobreza, desaparecen el orgullo y la vanidad, que tienden á la opresión y al desprecio: conocidas las virtudes que la idolatría retenía cautivas; como de la verdad lo dice el Apóstol, los cristianos se vistieron de ellas y de las nuevas traídas por su Maestro, y aparecieron llenos de tanta dignidad, de magestad y gracia, que arrebataban la admiración de las paganas gentes. La humanidad entraba en un nuevo Eden, vestíbulo del divino Paraíso.

Pero en este Eden, como en el del primer hombre, penetró también la soberbia. Oscurecida la mente, y debilitada la voluntad, el espíritu del hombre contrae la enfermedad del error; como su cuerpo se rinde á físicas dolencias, sólo que éstas son inevitables, y aquellas voluntarias, hijas casi siempre de la obstinada soberbia. Cuando hubieran faltado las antiguas promesas y las cumplidas profecías, hubieran dejado de obrarse los milagros del Redentor, de sus Apóstoles y discípulos, hubiérase perdido la tradición, y se hubieran borrado todos los demás títulos de la divinidad de la religión; el espectáculo del mundo resucitado, debería bastar para que en todo espíritu desapasionado alentara y ardiera el deseo de ver relegada á eterno olvido, aquella oscura noche sobre la cual brilló la luz de verdad y sopló el halito de verdadera libertad.

(Continuación)

(1) Act. XVII—28.

MAHÓN

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

La clasificación y declaración de soldados de los 91 mozos comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo, verificada el domingo último en sesión extraordinaria que celebró el M. I. Ayuntamiento, dió el siguiente resultado:

Declarados soldados	58
Excluidos totalmente del servicio militar como religiosos profesos	2
Excluidos temporalmente por cortos de talla y defecto físico	3
Sujetos a la instrucción del oportuno expediente de prófugo por no haberse presentado é ignorarse su paradero	40
Pendientes de recurso por haber alegado excepciones legales	18
TOTAL	94

Para el fallo de las excepciones que quedaron pendientes se señaló el día 17 del actual, verificándose a continuación el de los mozos procedentes de las revisiones de los reemplazos de 1904 y 1905.

Dícese que el domingo último estando fuera de casa los dueños de un establecimiento, se sustrajo de éste cierta cantidad de dinero.

La R. da. Superiora de las Hermanas Carmelitas de esta Residencia, Madre Presentación, ha sido destinada a Tarrasa; para sustituirla llegó el martes a esta población la Madre Asunta Gras, acompañada de la Rvda. Madre Alberta, paisana nuestra, Sub-Priora de la Casa Matriz de Gracia (Barcelona).

El miércoles último, llegó a esta ciudad el Excmo. Gobernador Militar de esta isla, D. Francisco Galbis, acompañado de su Ayudante el Comandante de Estado Mayor Sr. Victory, con objeto de inspeccionar el nuevo local destinado a las fuerzas de Infantería que guarnecen esta Plaza, regresando ayer por la tarde a Mahón.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria, 2.ª convocatoria, del día 6 del actual.

Presidió el Alcalde D. Lorenzo Cardona. Asistieron los Concejales señores Florit, Pons y Cané.

ACUERDOS

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

(En este acto entraron los Concejales señores Triay y Sintés.)

Se acordó autorizar a D. Francisco Bagur Bosch y a D. Bartolomé Pons Bagur para practicar las obras que tenía solicitado.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Antonio Bosch Coll, pidiendo se libre certificación a nombre de su principal D. Sebastián Miret Anglada, firmada por el Alcalde, Regidor síndico y Secretario de esta Corporación, acreditativa de que dicho Miret viene figurando en los libros de amillaramiento como dueño de una porción de terreno, situada en el camino de Son Salo-

mó, de este término municipal, expresando además la contribución, que ha venido pagando; y el Ayuntamiento, acordó se libre certificación conforme proceda.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó el pago de una cuenta de piedra machacada, importante 275 pesetas, 8 céntimos.

Se acordó aprobar la memoria presentada por el Secretario de esta Corporación, relativa a la Administración municipal de esta Ciudad durante el año de 1906.

Y siendo las doce se levantó la sesión.

Dicemos que ha sido presupuestada la cantidad de cien mil duros pagadera en cuatro años, para la construcción del cuartel en proyecto en esta ciudad, asegurándonos asimismo que no tardarán empezarse las obras. Nos consta además, que el actual Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que personalmente visitó esta ciudad, conoce la falta que en ella se siente de un local decente y de condiciones para el alojamiento de las fuerzas destacadas en esta plaza y que se halla animado del más vivo deseo de dotar a Ciudadela de un edificio digno del objeto a que se intenta destinar.

El Seminario de esta diócesis honró al Angélico Doctor Sto. Tomás con solemnes cultos religiosos, en la víspera y fiesta de ayer, dedicándole anoche brillante velada literario-musical, presidida por el Excelentísimo Sr. Obispo. Un nutrido coro de voces dió principio al acto, con el canto de un hermoso himno en honor de Sto. Tomás. El seminarista D. Julián Puig, Diácono, leyó después un bien escrito trabajo, presentando al protagonista de la velada como *Rey de las ciencias*. El alumno D. Pedro Allés declamó, con expresivo acento, una hermosa poesía dedicada a la Virgen Inmaculada. Estudios sobre la *Luna* fué un curioso trabajo referente a este astro, que expuso con acopio de datos interesantes, el seminarista D. Bartolomé Pons, Acólito. No menos interesante fué la composición leída por D. Bartolomé Mestre, Diácono, sobre la *Vocación de Tomás de Aquino*. Los alumnos D. Lorenzo Amén-gual y D. Francisco Pascual, recitaron, con soltura y animación, un diálogo en verso, titulado *Uno de tantos*.

La general expectación de los concurrentes se concentró, muy particularmente, en el ensayo de controversia en que los alumnos D. Leopoldo Vivern, D. Miguel Mascaró y D. Bernardino Juanico, defendieron respectivamente los fueros de la *ciencia*, la *fé* y el *trabajo*. Cada uno pintó el cuadro de sus conquistas, demostrando, al último la *fé*, que la *ciencia* y el *trabajo*, necesitan desplegar su actividad bajo la luz divina que aquella proyecta y sin la cual forzosamente tanto la *ciencia* como el *trabajo* han de ser víctimas de funestos extravíos.

El público escuchó con gusto esas composiciones y las supo avalorar aplaudiéndolas con entusiasmo.

La parte musical, dirigida por el profesor D. José Sintés, Pbro., amenizó la fiesta dejando oír bellísimas notas de Arrieta, Ferrer y Ribera, que fueron muy justamente aplaudidas.

Cerró tan agradable velada el Excelentísimo Sr. Obispo, dirigiendo a los presen-

tes atinadísimas reflexiones, que fueron muy adecuadas recopilación y corona del acto de referencia.

La concurrencia fué además numerosa y escogida: literalmente puede afirmarse que llenaba el local, uno de los salones más espaciosos del Seminario, decorado con exquisito gusto y que presentaba agradabilísimo aspecto.

En suma: El Seminario de Menorca, obsequiando todos los años al Angel y Patrono de las Escuelas católicas, con tan brillantes demostraciones, es digno de alabanza y nosotros se la tributamos muy sincera así al M. I. Sr. Rector y Claustro de Catedráticos como a los alumnos del citado centro escolar.

A causa de los fuertes temporales que reinaban estos días en aguas de Barcelona el vapor-correo no llegó hasta ayer a nuestro antepuerto.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» llegaron ayer a Mahón 672 reclutas destinados a los regimientos de Mahón y Menorca.

En espera de las nuevas fuerzas que están por llegar a esta ciudad para incorporarse al destacamento que guarnece esta plaza, ha sido habilitado para alojamiento militar el espacioso local adjunto a la fábrica de acetileno.

D. Hipólito Murillo nombrado hace algunos meses Notario de esta ciudad, lo ha sido últimamente de Santa María del Páramo.

La feliz idea de organizar las fuerzas católicas para presentar candidatos propios, apoyados por elementos de orden prescindiendo de sus ideales políticos, en los comicios, parece se ha generalizado en nuestra nación en las presentes circunstancias. El lema de paz y trabajo hace pensar y trabajar en asociarse, para evitar el triunfo del desorden y de la anarquía. La invicta ciudad de Zaragoza, Huesca y otras muchas poblaciones, que en varias ocasiones han sido teatro de trastornos, miranco por su bienestar y prosperidad han vuelto las espaldas a sus mentidos redentores de ayer acogiendo a la bandera enarbolada por las falanges católicas.

Lástima que los católicos no se hayan despertado, con los bríos de ahora, mucho tiempo atrás. Pero al fin, nunca es tarde cuando se llega a tiempo. Y quizá aun tengamos tiempo para impedir muchos males.

De no poca satisfacción puede ser para los católicos menorquines su actual actitud, en consonancia con la misma que tisnen muchísimos otros católicos de España.

Las aguas caídas estos días han sido muy beneficiosas para nuestros campos. Ayer y hoy ha soplado el vendabal.

Buena lección: El conocido republicano Sr. Melquiades Alvarez, condena y reprueba los ataques que la mayor parte de los republicanos dirigen a la Religión.

Aprended discípulos del Maestro...

Para las próximas elecciones de Diputados Provinciales que han de verificarse el día 10 del actual, han quedado constituidas las Mesas electorales en la siguiente forma:

SECCIÓN PRIMERA

Presidente: D. José Benejam.
Interventores: D. José Seguí Carles.—D. Pedro Fullana Vidal.—D. José Barceló Vives.—D. Juan Femenias Juan.

Suplentes: D. Antonio Sastre Pomar.—D. Antonio Cardell Bosch.—D. Miguel Franco Torres.—D. Francisco Faner Carretero.

SECCIÓN SEGUNDA

Presidente: D. José Prim.
Interventores: D. Rafael Marqués Fiol.—D. Diego Casanovas Oliver.—D. Bartolomé Tuduri Moll.—D. Bartolomé Castell Monjo.

Suplentes: D. Antonio Fiol Marqués.—D. José Moll Vidal.—D. Miguel Caimaris Prats.—D. Juan Llufríu Marqués.

SECCIÓN TERCERA

Presidente: D. P. Juan Triay.
Interventores: D. Francisco Seguí Moll.—D. Cristobal Alzina Gelabert.—D. Gabriel Vivó Cavaller.—D. Miguel Moll Vivó.

Suplentes: D. Diego Aguiló Moll.—D. Andrés Casanovas Amorós.—D. Jaime Marqué Marqués.—D. José Canet Capella.

SECCIÓN CUARTA

Presidente: D. Angel Ruiz.
Interventores: D. Clemente Casanovas Juan.—D. José Femenias Goñalons.—D. Rafael Florit Sancha.—D. Sebastian Casanovas Seguí.

Suplentes: D. Gerónimo Capella Llorens.—D. Miguel Cavaller Gininard.—D. Bartolomé Florit Amengual.—D. Ramón Biesca Florit.

SECCIÓN QUINTA

Presidente: D. Lorenzo Cardona.
Interventores: D. Jaime Piris Gornés.—D. José Cardona Cabrisas.—D. José Pons Pons.—D. José Triay Lliteras.

Suplentes: D. Jaime Guitard Fornaris.—D. Antonio Anglada Alzina.—D. Jaime Fedelich Marqués.—D. Bartolomé Orpi Orpi.

Nuestro estimado colega local «El Vigía Católico» ha tenido el buen gusto de reformar su cabecera, ostentando en ella además de nuevos tipos los escudos de Menorca y Ciudadela.

Hemos tenido ocasión de ver una artística fotografía obra de nuestro paisano y suscriptor D. José Camps, que representa en bien combinado conjunto los retratos de los Excmos. Sres. Obispos de esta diócesis, desde nuestro compatriota Reverendísimo Sr. Vila hasta el actual Rvdmo. señor Torres. Se han hecho también postales reproducciones de dicha fotografía, con los escudos episcopales de cada uno de los referidos Prelados.

Aplaudimos la idea.

Relación de los pasajeros llegados el día 7 del actual, en el vapor «Isla de Menorca» al mando del capitán D. T. Ginart:

De Barcelona

D. Juan Arguimbau.—D. Eduardo Manuel.—D. Ventura Marqués.—D.ª Maria Marqués é hijo.

De Alcúdia

D. Santiago Delgado.—D. Francisco

Mentolio.—D. José Aguilera.—D. Mario Juan.

Copiamos de «El Bien Público» del lunes las siguientes líneas:

«En las últimas horas de la tarde de ayer el Juzgado de instrucción de este partido visitó la imprenta del «Porvenir del Obrero», para recoger, según se nos dice, los ejemplares del periódico de dicho nombre correspondientes al día primero del corriente, á consecuencia de denuncia formulada contra el mismo por el Sr. Fiscal de la Audiencia del distrito».

Son del mismo periódico:
«De algún tiempo á esta parte mendean en esta isla los robos de aves de corral; tanto que los payeses están justamente alarmados.

Un día se dió el asalto á los pobres labradores de *Torelló*, luego tocó el turno á los de *Trepucó*, ahora recientemente han sido robados los de *Tornalinet*, *Malagarba*, *Ne Ferranda*, de cuyos tres últimos predios se han llevado los rateros ocho hermosas gallinas.

Urge que se ataje el mal, y aquí que todos nos conocemos no ha de ser difícil dar con los autores, á poco que se esfuerce la Guardia civil en perseguirles».

DE ALAYOR

El pasado domingo celebró Junta General la Adoración Nocturna de esta villa.

La espaciosa sala de guardia en donde tuvo efecto fué insuficiente á contener el gran número de adoradores teniendo bastante de ellos que quedarse fuera.

Rezadas las preces de rúbrica y leída por el Sr. Srio. del Consejo Directivo, don Tomás de Salort, el acta de la Junta General anterior, que fué aprobada por unanimidad, usó de la palabra el Sr. Presidente Diocesano y con la elocuencia de siempre expuso y explicó el objeto de la reunión que era tratar de la formación de un Turno Tarsiciano, que mantuviera agrupados junto al Sagrario á los niños después de la primera Comunión, y conservara en ellos el espíritu de piedad tan fácil de perder en nuestros días con el ejemplo de los malos compañeros; y que constituyesen además un hermoso plantel de futuros adoradores nocturnos, etc.

Al acabar su hermosa peroración, dió un viva al nuevo Turno Tarsiciano n.º 6, que fué contestado por todos los concurrentes.

Seguidamente los padres de familia presentes solicitaron la inscripción de sus hijos en tan benemérita institución, y es de esperar que, dadas las simpatías que ha despertado la idea, veamos coronado por el más completo éxito, el laudable pensamiento de nuestros dignísimos Sres. Economo y Presidente Diocesano:

Misa.
El lunes á las siete celebróse una Misa rezada por el alma del adorador activo que fué de esta Sección, D. Pedro Villalonga, (Q. G. G.) asistiendo buen número de sus hermanos en Cristo.

Fueron servidores, el Sr. Presidente Diocesano D. Juan F. Taltavull y D. Fran-

cisco Vinent, médico, Jefe del primer Turno á que el finado pertenecía.

Primera Conferencia del R. P. Federico de Berga.

Con un buen lleno explanó el tema anunciado sobre «La Cuestión Religiosa». Después de definir la Religión: lazos ó relaciones entre el Criador y las criaturas, dijo que el hombre, como obra de las manos de Dios, (y aquí combatió brillantemente la doctrina evolucionista) era naturalmente religioso; y así no era extraño que «en toda cuestión política se encontrara involucrada una cuestión teológica» y que esta fuese la preocupación constante de todos los pensadores y de todos los gobiernos.

Pero hoy las escuelas revolucionarias entienden esta cuestión en el sentido de conflicto entre la potestad eclesiástica y la civil, y en este sentido, no tiene razón de ser, pues cada una tiene su esfera de acción; y en las cuestiones en que ambas deben intervenir, así como el cuerpo se ha de subordinar al alma, así la potestad civil ha de rendirse á la espiritual.

El público compuesto en su mayor parte de obreros, escuchó con religioso silencio y aplaudió entusiasmado al elocuente orador sagrado; y en sus conversaciones, comentando el discurso, decía: «hombres como este son los que hacen falta; todas las semanas convendría que hubiese pláticas como esta».

Para el domingo 17 de los corrientes está anunciada la 2.ª conferencia que tratará de «La Cuestión Social».

EL CORRESPONSAL.

Marzo, 6, 1907.

Sr. Dr. de EL ECO DE CIUDADELA, Ciudadela.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se digne insertar las siguientes, líneas en el periódico de su digna dirección, anticipándole por ello las gracias.

En esta se nota entre los socios del Centro de «La Liga Católica», inusitado movimiento con motivo de las próximas elecciones de Diputados Provinciales, en las cuales forma parte de la candidatura monárquica el Ilmo. Sr. Conde de Torre-Saura; Presidente Diocesano de dicha Liga. Por cuyo motivo, es de esperar que votarán en pro de los monárquicos, las tres cuartas partes de los electores ferrerrienses.

F.

Ferrerías 6 de Marzo de 1907.

ECOS TELEGRÁFICOS

Palma, 4.—Madrid.—El General López Dóminguez convocará en breve una asamblea para organizar el partido democrata.

Palma, 6.—La huelga de albañiles ha entrado en período normal, restableciéndose la tranquilidad.

El ministro de Fomento tiene en preparación decretos encaminados á favorecer el desarrollo de la Agricultura.

Palma, 6.—Madrid.—Se asegura que el emperador Guillermo de Alemania y el Rey Eduardo VII de Inglaterra celebrarán una entrevista en Siam.

Con el indicado motivo se ha aplazado la anunciada visita a España de Su Magestad Britanica.

Palma, 6.—Madrid.—El Presidente del Consejo ha comenzado el examen del proyecto de ley de administración local.

El Príncipe Guillermo de Hoenzollern marchó de esta Corte con dirección a Barcelona.

ECOS RECREATIVOS

¿DONDE LLUEVE MÁS?

De todas las comarcas en que se han hecho observaciones, la más lluviosa es Chewapungi comprendida en la provincia de Assam, del imperio Indbritánico.

El segundo puesto le ocupa la estación de Debundscha, en el Kameun Guinea, Africa, el término medio de la altura pluviométrica, es en esta región de 10 metros, 454 milímetros.

ANUNCIO EN UN PERIÓDICO

«El inquilino del cuarto segundo de la derecha del número... de la calle... compró ayer en una tienda de ultramarinos una arroba de azúcar. Al reconocerla en su casa, halló que contenía tres libras de tierra. Si en el término de un día no recibe la cantidad de azúcar que le falta, publicará las señas de la tienda y el nombre del dueño».

Resultando recibir el anunciante al día siguiente noventa y seis libras de azúcar, remitidas por treinta y dos tenderos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Palma.—«L. A.»—Agradecemos gustosos el cange.

Barcelona.—«E. A.»—Recibida su atenta carta, 1.º del actual, juntamente con los números que le pedía; mil gracias por la atención. Disponga en todo cuanto le podamos ser útil.

Barcelona.—«E. A. del G.»—Agradecemos gustosos el cambio.

ANUNCIOS

ALCALDIA DE CIUDADELA

ELECCIONES

Publicada en el «Boletín Oficial», extraordinario de esta provincia el día 22 del actual, la convocatoria que el Sr. Gobernador hace para la elección de cuatro Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el domingo diez de Marzo próximo, convoco a los electores de este término municipal para que concurren el referido día diez a escribir sus sufragios en las secciones que respectivamente les corresponda y oportunamente se anunciarán, quedando desde hoy expuestas al público en los pórticos de

estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 7.º del Real decreto de adaptaciones de 5 Noviembre 1890 las listas definitivas de los electores las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.

Ciudadela 26 de Febrero de 1907.

El Alcalde, Lorenzo Cardona.

DON LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el domingo día diez de los actuales las elecciones de Diputapos provinciales; las mesas de las secciones en que se halla dividido este término, donde podrán concurrir los respectivos electores a usar de su derecho, desde las ocho de su mañana hasta las cuatro de la tarde, se instalarán en los locales que al pie del presente se expresan con los demás requisitos exigidos por la ley.

Y, en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, que regulan el procedimiento electoral, se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no puedan alegar ignorancia.

Ciudadela 1.º de Marzo de 1907.

El Alcalde, Lorenzo Cardona.

LOCALES EN QUE DEBEN CONSTITUIRSE LAS MESAS ELECTORALES

SECCIÓN PRIMERA

Escuela elemental 2.ª de niñas, calle de San Cristóbal n.º 3.

SECCIÓN SEGUNDA

Escuela elemental 1.ª de niñas, calle de José María Quadrado n.º 39.

SECCIÓN TERCERA

Escuela elemental de niños, calle del Santo Cristo n.º 2.

SECCIÓN CUARTA

Escuela de párvulos, calle del Hospital n.º 1.

SECCIÓN QUINTA

Casas Consistoriales, calle del Obispo número 1.

EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DIAS FESTIVOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Duration (Un año, Seis meses, Un trimestre, Un mes) and Price (4.80 Ptas., 2.40, 1.20, 0.40).

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación: Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.

CORRESPONSABLES

Los necesitamos que quieran hacerse cargo de nuestro bisemanario, en todos los pueblos de las Baleares, Continente y Extranjero.

Los que hayan recibido números y deseen favorecerlos aceptando el cargo de Corresponsal, dígnense avisar en breve a esta redacción.

DON VICENTE TORRES Y TUR, ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS AL ESTADO EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: Que a fin de evitar perjuicios en cuanto sea posible a los deudores al Tesoro público por censatarios de Bienes Nacionales; se concede un nuevo plazo que finirá el día 10 de Marzo próximo, mediante el cual podrán los vecinos de Ciudadela, Ferrerías y Mercadal solventar sus respectivos débitos en la oficina de dicha Administración, Isabel II, 18; y que transcurrido el plazo marcado y previos los trámites reglamentarios, se procederá por la vía de apremio contra los morosos y con los recargos de Instrucción.

Ciudadela 28 Febrero 1907.

VICENTE TORRES Y TUR.

Nota: Para gobierno de los interesados se hace público que carecen de fuerza y validez las redenciones que algunos vecinos de esta ciudad solicitaron por conducto particular, si no les fueran expedidas por la Delegación de Hacienda las correspondientes cartas de pago ó redención.

Están para vender las siguientes fincas:

Una casa situada en la calle de Arguimbau.—Una, en la calle de San Francisco.—Otra en la de San Miguel.—Dos hortales en el camino de Santandria. Informará D. Juan Capó, San Jaime, 9.

PARA VENDER

Lo está un hortal de recreo, situado en el camino de San Juan, con caseta que contiene cocina, cisterna y dos cuartos dormitorios; además hay toda clase de árboles frutales como perales, albaricoqueros, almendros, naranjos y otros más.

Informes en esta misma imprenta.

CONTADOR DE GAS ACETILENO

Se desea vender uno por cinco pesetas más barato de los que se venden en fábrica. Darán razón en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.